



MINUTA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN 6

Programa de Cumplimiento Refundido
ROL F-041-2016

Santiago, 14 de enero de 2020



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. FICHA DE ACCIÓN.....	3
3. VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA ACCIÓN.....	5

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de la verificación de la implementación de la Acción 6: “Aumentar la frecuencia de monitoreo de indicadores de estado de Planes de Contingencia y sector Peine de mensual a diaria”.

En el Programa de Cumplimiento Refundido (PdC) presentado, con fecha 14 de septiembre de 2018, a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) respecto del Proyecto SQM Salar Atacama, en el marco del proceso sancionatorio asociado a la formulación de cargos del expediente sancionatorio Rol F-041-2016, de fecha 20 de noviembre de 2016, aprobado mediante Resolución Exenta N° 24 de la fecha 07 de enero de 2019, la Acción 6 correspondía a una acción “por ejecutar”.

Para efectos del presente reporte, la Acción 6 se encuentra en estado “**en ejecución**”.

2. FICHA DE ACCIÓN

A continuación, en la Tabla 1 se presenta la información correspondiente a la Acción 6 del PdC.

Tabla 1. Ficha de Acción PdC

Código Acción	6
1.- Descripción Obligación¹	
Identificador del hecho	Descripción del hecho que constituye la infracción
1	Resuelvo 1 cargo N° 1 de la Formulación de Cargos: "Extracción de salmuera por sobre lo autorizado, según se expone en el Considerando N° 27, durante el periodo entre agosto de 2013 y agosto de 2015".
Acción y Meta	Forma de Implementación
<u>Acción:</u> Aumentar la frecuencia de monitoreo de indicadores de estado de Planes de Contingencia y sector Peine de mensual a diaria. <u>Meta:</u> Efectuar un seguimiento diario de los niveles en los indicadores de estado de Planes de Contingencia y sector Peine	A contar del 1 de diciembre de 2018 y durante toda la vigencia del PdC, se incrementará la frecuencia de monitoreo de todos los indicadores de estado de los sistemas: <ul style="list-style-type: none"> • Soncor • Aguas de Quelana • Borde Este • Peine La frecuencia de medición será diaria, para lo cual, a diciembre de 2018 se contará con 4 funcionarios

¹ La información descrita en este punto corresponde a una transcripción del Programa de Cumplimiento aprobado, sin considerar las notas al pie.

que permita activar en forma inmediata las acciones de control, en caso de superarse los umbrales definidos.	destinados exclusivamente al monitoreo de dichos puntos de control. Los datos serán sistematizados y evaluados diariamente. En caso de superarse los umbrales definidos para cada sistema se activarán las medidas de control identificadas en la RCA 226/2006 y en la acción 20 del PdC para el sistema Peine, en un plazo de 24 horas.				
Plazo PdC	Indicador de cumplimiento				
Desde 1° de diciembre de 2018 y durante toda la vigencia del PdC.	Efectuar monitoreo diario de todos los indicadores de estado que forman el Plan de Contingencia de los sistemas Soncor, Aguas de Quelana, Vegetación Borde Este, en adición a los definidos para el sector Peine.				
2.- Descripción Forma de Cumplimiento Medida					
Estado					
No Iniciada		En ejecución	X	Finalizado	
Fecha de realización					
En proceso		En plazo	X	Fuera de plazo	
Impedimentos eventuales		Detallar impedimento:			
Resumen de Implementación					
A contar del 1 de diciembre de 2018 y durante toda la vigencia del PdC, se incrementó la frecuencia de monitoreo de todos los indicadores de estado de los sistemas Soncor, Aguas de Quelana, Borde Este y Peine. En el presente reporte, se da cuenta de las mediciones realizadas para el periodo 1 diciembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019.					
Tipo de evidencia					
Informe		Carta	X	Fotografía	
Contrato		Factura		Otro (Detallar)	X
Detalle: <ul style="list-style-type: none"> • Planillas en formato Excel • Registros 					
Medios de Verificación					
<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de monitoreo diarios de nivel en Sistema Soncor. • Resultados de monitoreo diarios de nivel en Sistema Aguas de Quelana. • Resultados de monitoreo diarios Sistema Borde Este - Brea-Atriplex. • Resultados de monitoreo diarios Sistema Borde Este-Alerta temprana. • Resultados de monitoreo diarios Sistema Borde Este-Vegetación Hidromorfa. • Resultados de monitoreo diarios de nivel en Sistema Peine. • Resultados de monitoreo diarios de pozos complementarios. • Comprobante de aviso a SMA Código RIA 5743, reporte de activación Fase I, asociado a pozo L1-3. • Comprobante de aviso a SMA Código RIA 5864, reporte de activación Fase I, asociado a pozo L2-7. • Carta GMPL 236_2019 a SMA por activación Fase 1, L1-3. 					

- Carta GMPL 265_2019 a SMA por activación Fase 1, L2-7.
- Carta GMPL 222_2019 a Comunidad Indígena y CONAF.
- Carta GMPL 223_2019 remitida a CONAF por solicitud de ingreso.
- Carta GMPL 235-2019 remitida a Superintendencia del Medio Ambiente por motivo de situación de contingencia social.
- Memos SIRHYMA octubre (19016), noviembre (19019) y diciembre (20001) de 2019 donde se indican los puntos del PSAH y PdC no visitados.

3. VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA ACCIÓN.

La acción 6 del Programa de Cumplimiento comprende aumentar la frecuencia de monitoreo de los indicadores de estado (pozos) de los Planes de Contingencia y del sector Peine de mensual a diaria. A contar del 1 de diciembre de 2018, y durante toda la vigencia del PdC, se ha incrementado la frecuencia de monitoreo de todos los indicadores de estado de los sistemas:

- Soncor.
- Aguas de Quelana.
- Borde Este.
- Peine.

En este sentido, en el presente reporte de avance se da cuenta de la implementación de la acción 6, evidenciándose, de acuerdo con los medios de verificación que acompañan el presente reporte, la realización de monitoreos diarios de los indicadores de estados en los sistemas antes indicados, a partir del 1 de diciembre de 2018 hasta la fecha de cierre del presente reporte de avance (31 diciembre de 2019).

Cabe señalar que, tal como se indicó en el Reporte N°2, con fecha 19 de junio de 2019 la Comunidad de Toconao y la Corporación Nacional Forestal (CONAF) notificaron a SQM Salar S.A de la adopción y aprobación de un protocolo de monitoreo que impone una serie de restricciones de acceso a estos sectores, impidiendo el ingreso diario a los puntos de medición de los indicadores de estado. Dado lo anterior, durante el presente periodo a reportar (octubre, noviembre y diciembre de 2019), no fue posible realizar mediciones con frecuencia diaria en los indicadores de estado (pozos) ubicados dentro de la Reserva Nacional Los Flamencos, realizándose mediciones puntuales en base a las fechas de aprobación por parte de CONAF y la Comunidad de Toconao. Para acreditar las gestiones realizadas durante el presente periodo, se acompaña al presente reporte de avance las cartas a la comunidad y CONAF solicitándose autorización para la realización del monitoreo.

Se acompaña además, la carta remitida a Superintendencia del Medio Ambiente 235/2019, informando eventos asociados a la contingencia social que impidieron el cumplimiento de exigencias de seguimiento y suspensión del monitoreo de pozos del Plan de Contingencia aproximadamente desde el 23 al 31 de octubre de 2019. Además, se adjunta los memos de Superintendencia de Recursos Hídricos y Medioambiente de SQM (SIRHYMA) para los informes mensuales de octubre (código interno 19016), noviembre (código interno 19019) y diciembre (código interno 20001) de 2019, en los cuales se detallan los puntos de monitoreo que no pudieron ser visitados debido a diferentes impedimentos asociados a protocolo de ingreso a los sectores de la Reserva Nacional Los Flamencos de CONAF, corte de camino por parte de comuneros y paro indefinido por parte de CONAF.

A continuación Tabla 2, se presentan los puntos de Planes de contingencia que presentaron imposibilidad de acceso para el presente periodo, de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior:

Tabla 2. Lista de puntos del PC no visitados

Sistema	octubre	Noviembre	Diciembre
Soncor	L7-4	L7-4	L7-4
		L1-G4 Reglilla	
Aguas de Quelana	L3-9	L3-9	L3-9
	L4-8	L4-8	L4-8
	L4-12	L4-12	L4-12
	L5-10	L5-10	L5-10
	L3-11	L3-11	L3-11
	L4-10	L4-10	L4-10
		L2-27	L2-27

Para el resto de los indicadores de estado, que no se encuentran sujetos a restricciones de acceso por parte de terceros, se ha dado pleno cumplimiento a lo comprometido como Acción 6.

Finalmente, durante el presente periodo a reportar, se ha producido activación de los planes de contingencia de la RCA 226/2006, para el Sistema de Vegetación Borde Este específicamente para los pozos L1-3 y L2-7 durante noviembre y diciembre respectivamente, con respecto al pozo L7-6 este se ha mantenido en fase I, la que se encuentra activada desde el 21 de noviembre del 2016 hasta la fecha, tal como se señaló en los reportes anteriores.



Por tanto, sobre la base del análisis de los antecedentes señalados precedentemente, es posible verificar el cumplimiento de las actividades comprometidas para el período evaluado, dentro de los plazos establecidos en el PdC.

Alejandro Bucher

VP Medio Ambiente, Comunidades y Tecnología